

Vehículos Todoterreno (ATV)

Normas para todos los lugares de trabajo



Los ATV son vehículos todoterreno para una sola persona destinados al transporte en terrenos irregulares. Se suelen utilizar en granjas, ranchos, viñas, y otros lugares de trabajo agrarias. La mayoría de las lesiones en el trabajo que se producen con ATV ocurren en estos lugares. Sin embargo, los ATV se utilizan en muchas otras industrias: más del 40 por ciento de las lesiones en el trabajo con ATV no ocurren en granjas.

Riesgos y peligros al conducir

Rutas pavimentadas. Puede resultar difícil controlar los ATV en rutas pavimentadas, incluso a velocidades bajas. También pueden significar un peligro para otros conductores que los adelantan en rutas y autopistas.

Terrenos irregulares y velocidad excesiva. Es más fácil acceder a ubicaciones remotas con ATV, pero los choferes deben prestar atención a rocas, troncos, zanjas, equipos y otros obstáculos. Conducir muy rápido reduce el tiempo de reacción segura en situaciones adversas y aumenta el riesgo de volcar el ATV, o chocar contra un objeto sin señalizar.

Pendientes empinadas. Los ATV se pueden volcar fácilmente, sobre todo en pendientes empinadas. Los choferes inexpertos suelen sobrevalorar la estabilidad de los ATV en terrenos irregulares. Es realmente peligroso viajar por pendientes en vehículos de tres ruedas.

Pasajeros y cargas inestables. La mayoría de los ATV no están diseñados para llevar pasajeros; un pasajero extra no tiene un lugar seguro donde estar de pie o sentarse, lo cual puede hacer que el vehículo se vuelva inestable. Además, las cargas no aseguradas correctamente también afectan a la estabilidad y al manejo seguro de los ATV.

Uso de equipo de protección

Cuando existe un peligro potencial, como caerse de un ATV en terrenos irregulares, el empleador debe evaluar el peligro y proporcionar a los empleados un equipo de protección personal (EPP) adecuado. Un equipo de protección para ATV habitual incluye protección para la cabeza y los ojos, como un casco todoterreno con una correa hasta la barbilla ajustable y lentes de seguridad, gafas o un visor. También se pueden necesitar botas por encima del tobillo y guantes de estilo todoterreno.

Cuando se lleva a cabo esta evaluación, Oregon OSHA espera que los empleadores revisen y apliquen las instrucciones del fabricante del ATV al evaluar los peligros asociados con la operación del ATV. Además, cuando un empleador determina que el EPP es necesario, debe asegurarse de que los empleados sigan las instrucciones del fabricante de EPP para utilizarlo correctamente.



Tipos de ATV

En Oregon, hay cuatro clases de ATV:

- Clase I (ORS 801.190): vehículos de tres y de cuatro ruedas
- Clase II (ORS 801.193): vehículos utilitarios deportivos aptos para todo tipo de terreno, vehículos aptos para dunas y para arena
- Clase III (ORS 801.194): motocicletas todoterreno
- Clase IV (ORS 801.194): vehículos de doble cabina

Normas de Oregon OSHA que aplican a los ATV:

(El Departamento de Parques y Recreación de Oregon también tiene requisitos para los ATV)

Lugares de trabajo agrarias

Las normas de agricultura de Oregon OSHA aplican cuando existe la posibilidad de que los empleados, que no son miembros de la familia, estén expuestos a peligros.

- 437-004-0099(2) (Subdivisión 4/A) Los empleadores deben requerir a los empleados que demuestren su habilidad para trabajar de manera segura; también deben asegurarse de que sigan los procedimientos de operación segura.
- 437-004-1005(2) (Subdivisión 4/I) Los empleadores deben evaluar sus lugares de trabajo para determinar si hay peligros que requieran que sus empleados utilicen el equipo de protección personal.
- 437-004-1005(7) (Subdivisión 4/I) Los empleados deben seguir las instrucciones de los fabricantes para vestir y utilizar el equipo de protección personal.

- 437-004-3410(3) (Subdivisión 4/U) Solo los empleados capacitados y autorizados pueden manejar vehículos; no se permiten pasajeros, a menos que el vehículo esté diseñado para ubicarlos.

Lugares de trabajo de la industria general

- 437-002-0134(1) (Subdivisión 2/I) Los empleadores deben evaluar sus lugares de trabajo para determinar si hay peligros que requieran que sus empleados utilicen el equipo de protección personal.
- 437-002-2224 (Subdivisión 2/N) Tanto los choferes como los pasajeros de los vehículos deben tener lugares seguros donde sentarse.

Plantas de trabajo de construcción

- 437-003-0134(1) (Subdivisión 3/E) Los empleadores deben evaluar sus lugares de trabajo para determinar si hay peligros que requieran que sus empleados utilicen el equipo de protección personal.

Todos los lugares de trabajo

- 437-001-0760(1) (División 1) Los empleadores deben asegurarse de que sus empleados estén bien capacitados y supervisados en la operación segura de maquinaria, herramientas y equipos que están autorizados a utilizar.
- Los empleadores deben asegurarse de que los empleados utilicen todos los medios y métodos necesarios para llevar a cabo de forma segura todas las tareas en las que los empleados estén expuestos a un peligro.

Recursos

- ☞ [Programa de capacitación en seguridad para vehículos todoterreno \(ATV\) de Oregon OSHA](#)
- ☞ [Programa de Vehículos Todoterreno del Departamento de Parques y Recreación de Oregon](#)
- ☞ [Curso en línea sobre la Seguridad en vehículos todoterreno \(ATV\) de Oregon](#)
- ☞ [Peligros de los Vehículos Todoterreno durante el Trabajo agrícola, Ficha Técnica de Seguridad Agraria, OSHA Federal](#)
- ☞ [Peligros Asociados con los vehículos todoterreno \(ATV\) en los lugares de trabajo - Boletín de Información sobre Seguridad y Salud, OSHA Federa](#)



Oregon OSHA

Trabajadores

Su empleador no puede tomar represalias en su contra por informar una violación o preocupación por la salud y seguridad en el lugar de trabajo. Para obtener más información sobre sus derechos visite Oregon OSHA.